

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, se hacer saber que en los autos ZEBALLOS, ARMANDO RENE s/Quiebra, (Expte. Nro. 52, Año 2008) se ha dispuesto: Fíjese hasta el día 16/05/2008, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Designase el día 30/06/2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 26/08/2008 para que presente el Informe General. ... Santa Fe, 18 de marzo de 2008" ... Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez) Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos es el C.P.N. Carlos A. Asencio quien constituye domicilio en calle Las Heras 5254 de la ciudad de Santa Fe. Secretaría, 24 de abril de 2008. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 31146 May. 2 May. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, Secretaría Autorizante, en los autos caratulados NUÑEZ, FIRMO ABDÓN s/Quiebra, Expte. Nro. 611/06 se ha dictado la siguiente resolución: "Santa Fe, 25 de febrero de 2008. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Regular los honorarios de la C.P.N. María Inés Margherit en la suma de \$ 793.-; 2°) Regular los honorarios de los Dres. Lucio Alfredo Palacios y Rubén Gabriel Villanueva en conjunto y en proporción de ley, en la suma de \$ 340.-; 4°) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL haciendo saber la presentación por parte del Síndico del informe Final y Proyecto de Distribución; como asimismo la presente regulación de honorarios conforme la exigencia del Art. 218 de la Ley Concursal y oportunamente elévese en revisión al Superior (Art. 272 de la L.C.). Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo: Doctor César Daniel Cantero, juez, Doctora Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria. Santa Fe, 23 de abril de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 31094 May. 2 May. 5

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados: BERDAT, DANIEL TOMAS RAMON s/Quiebra (Expte. N° 152/2004), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez Dr. Carlos Buzzani, y Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Roteta, se hace saber por 2 (dos) días, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, de acuerdo a lo establecido por el Art. 218 de la Ley 24.522. Asimismo, de que por Resolución del 31/03/08 se han regulado los honorarios del C.P.N. Ernesto Norberto García (Síndico), en la suma de \$ 8.064.- y los del Dr. Carlos Quaranta, en la suma de \$ 3.456.- A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 16 de Abril de 2008. Publíquense edictos conforme Art. 218 L.C.Q. Notifíquese". Fdo. Dr. Carlos Buzzani, Juez. Dra. Alicia Roteta, Secretaria. Santa Fe, 23 de Abril de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 31100 May. 2 May. 5

Por encontrarse así dispuesto en los autos caratulados: ALTMANN, IRENE RAQUEL s/Quiebra (Expte. Nro. 1050/02), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez Dr. Norberto Berlanga, y Secretaría a cargo de la Dra. María Cecilia Fuentes, se hace saber por 2 (dos) días, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, de acuerdo a lo establecido por el Art. 218 de la Ley 24.522, y dispuesta su publicación. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: ///ta Fe, 14 de febrero de 2008: Agréguese. Por presentado informe final y proyecto de distribución. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en el Art. 218 L.C.Q. ... Notifíquese". Fdo. Dr. Norberto Berlanga, Juez. Dra. María Cecilia Fuentes, Secretaria. Santa Fe, 22 de Abril de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C□31099□May. 2 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: Leonardi Olga Zunilda s/Quiebra, Expte. N° 862 - Año 2007, se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 21 de Abril del año 2008. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Olga Zunilda Leonardi, D.N.I. F 1.720.586, mayor de edad, jubilada, domiciliado realmente en calle J.P. López N° 4315 de la ciudad de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle Primera Junta 2507 Piso 3° Oficina 6 de la ciudad y provincia de Santa Fe. ... 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 23 de Abril de 2008 a las 10 horas... 10) Fijar el día 06 de Junio del año 2008 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 6 de Agosto del año 2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 17 de setiembre del año 2008 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general... Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C□31127□May. 2 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CAFARO, ENRIQUE ROBERTO c/MORNIGA, BAUTISTA a/Ordinario (Escrituración), Expte. N° 7, año 2007; se hace saber lo siguiente a los efectos legales y por el plazo de ley; Santa Fe, 18 de Febrero de 2008. Autos y Vistos:... Considerando:... Hacer lugar a la demanda y en consecuencia condenar a Bautista Santiago Morniga, a que en el término de 15 días otorgue en favor del actor, la escritura traslativa de dominio del inmueble referido en los resultados precedentes, bajo apercibimientos de otorgarla el Suscripto en su nombre, por escribano a designar previa acreditación, si correspondiere, de la exigencia contenida en el art. 1277 del Código Civil 2) Costas a la vencida. 3) Oportunamente se regularan honorarios. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo: Dr. Cesar Daniel Cantero (Juez) - Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Secretaria). Santa Fe, 22 de Abril de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 11□31083□May. 2 May. 6

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: LOPEZ, RUBÉN OSCAR s/Quiebra, Expte. N° 387 - Año 2006, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los Señores Acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Artículo 218 de la Ley N° 24.522 y a los fines de lo previsto en el 7º párrafo del mencionado artículo. Santa Fe, 21 de Abril de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C□31138□May. 2 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados: MALISANI, OMAR DANIEL c/SAVIO, RÓMULO s/Ordinario, Expte. 954 - Año 2007, se ha dispuesto declarar rebelde a los herederos del demandado. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se fija en el transparente habilitado al efecto. Santa Fe, 23 de Abril de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 11□31109□May. 2 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/ERHARDT OMAR ALBERTO s/Ejecutivo" (Expte. N° 327/07)" se cita y emplaza al señor Omar Alberto Erhardt, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 16 de Abril de 2008. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 11□31137□May. 2 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Circuito N° 34 de Villa Ocampo, se cita al accionado Sr. Aucar José, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio caratulado: "VICENTIN JORGE ALBERTO c/AUCAR JOSE s/Sumario" Expte. N° 366/06. A tal efecto se transcribe el decreto pertinente que así lo ordena: "Villa Ocampo, 5 de Octubre de 2006. Por presentado, domiciliado, y en el carácter invocado, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Por promovida demanda sumaria de cobro de pesos contra José Aucar, domiciliado donde se expresa. Cítese y emplácese al accionado para que dentro del plazo de Tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Resérvese en Secretaría documental acompañada, agregándose fotocopias a los autos. Téngase presente la autorización conferida, archivándose copia en secretaria. Notifiquen indistintamente Cian y/o Favatier. Notifíquese. Fdo: Dra. Graciela del C. Natta, Juez; Dra. Graciela M. Torassa, Secretaria. Otro Decreto: "Villa Ocampo, 18 de octubre de 2007. Agréguese cédulas acompañadas. Atento a lo solicitado, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme Art. 67 del C.P.C.C. Notifíquese. Fdo: Dra. Graciela del C. Natta, Juez; Dra. Graciela M. Torassa, Secretaria. Villa Ocampo, 14 de marzo de 2008. Graciela M. Torassa, secretaria.

\$ 17,50□31108□May. 2 May. 9

Por disposición el Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 18 de la ciudad de El Trébol, se hace saber que en los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/GAMARRA, MARIO HILARIO s/Demanda Sumaria" (Expte: N° 222/07), se ha dispuesto lo siguiente: "El Trébol, 28 Mar 2008. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda, condenando al demandado a abonar a la actora dentro del término de 10 días, el monto resultante del capital reclamado en la demanda (\$ 6.003,08). II) Y a partir del 14/09/06 y del 10/05/05 respectivamente y hasta la fecha de su efectivo pago a saldo, a los capitales reclamados se les aplicará el interés que surja de aplicar la tasa efectiva anual del 29,34% (tasa efectiva mensual: 2,14% y tasa nominativa anual: 26%), con más un interés punitorio equivalente al 50% de la anterior. Las costas de esta instancia serán totalmente a cargo de la demandada, difiriéndose la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Juan Carlos Depetris hasta tanto se practique la respectiva liquidación. Insértese el original, agréguese copia y hágase saber. Fdo Dr. Luis M. Contini, Juez; y Dra. Mariela Lirusso, Secretaria". Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. El Trébol, 3 de abril de 2008. Mariela M. Lirusso, secretaria.

\$ 12,72□31160□May. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de COCOCCIONI ISABEL PAULINA, L.C. N° 1.529.656, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 7 de marzo de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□31134□May. 2 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ GASPAS s/Sucesorio", Expte. N° 1310/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GASPAS RODRIGUEZ, D.N.I.: 93.908.754, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 18 de abril de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□31117□May. 2 May. 16

Por así estar dispuesto en autos: "LECRUIT CIRILA ATILIA s/Sucesorio" Expte. 54/08, en trámite por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de CIRILA ATILIA LECRUIT (L.C. 2.503.544), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Todo lo cual se publica en el Hall de Tribunales y BOLETIN OFICIAL, sus efectos. Santa Fe, 19 de marzo de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□31123□May. 2 May. 16

Por así estar dispuesto en autos: "GUT ERNESTO GUILLERMO s/Sucesorio" Expte. 63/08, en trámite por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de GUT ERNESTO GUILLERMO (Doc. 6.190.423), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Todo lo cual se publica en el Hall de Tribunales y BOLETIN OFICIAL, sus efectos. Santa Fe, 18 de marzo de 2008. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□31124□May. 2 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en autos "MOLINA, FAUSTINO ANDRES s/Sucesorio" Expte. N° 245/08, de trámite por ante el Juzgado de referencia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor MOLINA FAUSTINO ANDRES, L.E. N° 5.928.861, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Santa Fe, 16 de Abril de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□31086□May. 2 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación, de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña SOFIA SHEA, L.C. N° 3.022.737, fallecida en la localidad de Caseros, Partido Tres de Febrero de la Provincia de Buenos Aires, el 5 de Julio de 1994, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Conforme ley 11.287 y Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96. Acta N° 3. Santa Fe, 28 de marzo de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□31103□May. 2 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BERNARDI ALBERTO PAULINO, quien acreditaba su identidad con L.E. N° 06.194.668, para que comparezca a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C). Santa Fe, 18 de abril de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□31120□May. 2 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, de la Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de POGLIANI VALENTINA DOMINGA, quien acreditaba su identidad con L.C. N° 06.081.114, para que comparezca a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C). Santa Fe, 18 de abril de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□31119□May. 2 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PERESON HECTOR OSCAR, L.E. 6.323.027 a que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y con los apercibimientos de ley en los autos "PERESON HECTOR OSCAR s/Sucesorio" Expte. 224/08. Se publica en el BOLETIN OFICIAL (Art. 63 del C.P.C. modificado por ley 11287) y exhíbanse en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 21 de Abril de 2008. Fdo.: Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria; Dr. Eduardo R. Soderro, Juez. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□31093□May. 2 May. 16

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "SOÑEZ NAZARIO CEISO s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 145/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes de NAZARIO CELSO SOÑEZ, L.E. 5.930.778, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el diario BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales (Acordada C.S.J. 17/2/96, Acta N° 3). Dr. Daniel Celli, Juez; Jorge A. Gómez, secretario. Santa Fe, 25 de Marzo de 2008. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□31135□May. 2 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante y con relación a los autos: "TOMATIS FRANCISCA VICTORIA o VICTORIA FRANCISCA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 275/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña FRANCISCA VICTORIA o VICTORIA FRANCISCA TOMATIS. C.I. 418.814, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y se fija en exhibidor dispuesto por la Corte Suprema. Santa Fe, 21 de Abril de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□31147□May. 2 May. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "Expte. 206/08. CARDOZO RAUL ANTONIO s/Sucesorio", se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos del causante: Don RAUL ANTONIO CARDOZO, D.N.I. N° 12.494.297, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 21 de Abril de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□31139□May. 2 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "BARONE JOSE y OTRA s/Sucesorio", Expte. N° 796/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. JOSE BARONE D.N.I. N° 2.295.359 y TERESA GENOVEVA BADALOTTI, L.C. N° 6.019.962, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el y Hall de Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 8 de Abril de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□31106□May. 2 May. 16

Por disposición del Sr. Juez Dr. Roberto Dellamónica en los autos caratulados: FLEITAS ANTONIO s/Sucesorio", Expte. N° 949/07, que tramita por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto citar mediante edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL, a los herederos, acreedores, legatarios y/o todo aquel que se creyere con derecho a la herencia del Sr. ANTONIO FLEITAS, D.N.I. N° M 6.343.994, para que comparezcan por el tiempo y bajo apercibimientos. Dado, firmado y sellado a los días 6 del mes de Diciembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□31089□May. 2 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "BEDETTI FELIPE JOSE s/Sucesorio", Expte. N° 286/08, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante FELIPE JOSE BEDETTI, L.E. N° 6.207.120, para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos los que se publican en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el hall de Tribunales a sus efectos. Santa Fe, 17 de Abril de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□31098□May. 2 May. 16

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 11 de San Jorge (Santa Fe), llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. NESTOR BARTOLO BELTRAMO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 11 de abril de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□31101□May. 2 May. 16

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados "Ibáñez, Santo Perfecto s/Declaratoria de Herederos", Expte. 354 Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes de los causante, SANTO PERFECTO IBÁÑEZ, L.E. 3.725.843 y PILAR DE JESUS ARCE, L.C. 9.159.344, para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 19 de Diciembre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18□31164□May. 2 May. 16

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal en autos caratulados: "Expte. N° 183, año 2008 - "Bellucci, Delio Mario s/Declaratoria de Herederos". Cita y emplaza a todos los que se consideren como herederos, acreedores y/o legatarios del señor DELIO MARIO BELLUCCI, D.N.I. N° 2.452.861, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. San Cristóbal, 17 de Abril de 2008. Fdo. Mariela Faust, secretaria.

\$ 15□31154□May. 2 May. 16

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal en autos caratulados: "Expte. N° 197, año 2008 - "Fuentes, Blanca Liria s/Declaratoria de Herederos". Cita y emplaza a todos los que se consideren como herederos,

acreedores y/o legatarios de la señora BLANCA LIRIA FUENTES, L.C. N° 0.754.104, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. San Cristóbal, 17 de Abril de 2008. Fdo. Mariela Faust, secretaria.

\$ 15□31152□May. 2 May. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal, de Distrito N° 10 Secretaría Unica se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre los bienes de DAMIAN DIAZ, D.N.I. N° 2.443.217, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos "Díaz, Damián s/Declaratoria Herederos" Expte. 168 año 2008. San Cristóbal, 23 de abril de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□31159□May. 2 May. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal, de Distrito N° 10 Secretaría Unica se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre los bienes de NELLY CLARA FURER de YEATES,, L.C. N° 4.104.280, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos "Furer, Nelly Clara s/Declaratoria Herederos" Expte. 168 año 2008. San Cristóbal, 23 de abril de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□31158□May. 2 May. 16

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, Dr. Carlos Edgardo Dávila, Secretaría a cargo del autorizante Dra. María del Huerto Guayán, se hace saber que en los autos: "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/VALLE JORGE ALBERTO s/Apremio" (Expte. N° 1575/03), que se tramitan por ante este Juzgado, se ha ordenado: "Santa Fe, 11 de Octubre de 2006. Atento lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C. y C. cítese y emplácese por edictos a los herederos de JORGE ALBERTO VALLE por el término de cinco días bajo apercibimientos de ley. Notifíquese". Legítimas, bajo apercibimientos de que si así no lo hiciere, se ordenará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo en bienes del demandado, suficiente a cubrir el capital reclamado con más la suma de \$ 630.- que se estiman provisoriamente para intereses y costas. Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia, con facultades de ley. Nómbrese oficial de justicia ad-hoc al propuesto, quien aceptará el cargo, conforme a derecho.

Notifíquese. Conste que la ley 10244 se halla cumplimentada y acreditación reservada en Secretaría. Fdo.: Carlos Edgardo Dávila, Juez, Dra. Ma. del Huerto Guayán, Secretaria". Secretaría, Santa Fe, Agosto 27 de 2007.

S/C31110May. 2 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, Dr. Alejandro A. Román, Secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/CIA. SEGUROS DEL INTERIOR s/Apremio" (Expte. 1752/1998), que se tramitan por ante este Juzgado se ha resuelto: "Santa Fe, 12 de diciembre de 2002. ... Por promovida demanda de apremio contra Cía. Seguros del Interior S.A. ... por la suma de pesos tres mil quinientos nueve con doce ctvos. (\$ 3.509,12) a quien se cita de remate para que en el término de diez (10) días oponga excepciones bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Líbrese mandamiento de intimación de pago y trábese embargo sobre bienes libres de la accionada en cantidad suficiente a cubrir el monto reclamado con más el 30% presupuestado provisoriamente para intereses y costas. ... Fdo: Ma. Cristina De Césaris de Dos Santos Freire, Juez, Dra. Marta Pilomeno de Qüesta, Secretaria". "Santa Fe, 1 de agosto de 2006. Cítese a la demandada por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Alejandro A. Román, Juez, Dra. Marta Pilomeno de Qüesta, Secretaria". Secretaría, Santa Fe, julio 27 de 2007. Mónica de Caminos, secretaria.

S/C31112May. 2 May. 6

RAFAELA

CAMARA DE APELACION CIVIL, COMERCIAL

Y LABORAL

QUINTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Por disposición de la Cámara de Apelación Civil, Comercial y Laboral de la Quinta Circunscripción Judicial, se hace saber que en los autos caratulados: "Expte. N° 281, Año 2007 - OGGERO, HECTOR SANTIAGO y Otros s/Usucapión", se ha dispuesto notificar la siguiente resolución: "Rafaela. 17 de abril de 2007 ... Y Vistos: ... Y Considerando: ... Por ello, la Cámara de Apelación Civil, Comercial y Laboral, Resuelve: a) Rechazar el recurso de apelación. b) Confirmar la sentencia. c) Las costas de la Alzada deberán ser soportadas por la actora, con derecho a repetirlas del demandado. d) Los honorarios de la Alzada serán el 50% de los que se regulen en primera instancia. Insértese el original, agréguese el duplicado, hágase saber y bajen. Fdo. Berger Macagno-Loyola, Jueces de Cámara - Constantín, Secretaria. Rafaela, 23 de abril de 2007. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.

S/C 30970 May. 2 May. 5

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Cinco en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ZIMMERMANN BIER S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nro. 970/2005, que se tramita por ante este Juzgado, se ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley la siguiente Resolución: "Rafaela, 12 de Diciembre del año dos mil siete. Y Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se cobre íntegramente el capital reclamado el que se liquidará conforme a las disposiciones y normas vigentes del C. Fiscal desde que es debido hasta su efectivo pago. Diferir la regulación de honorarios hasta que se liquide el capital y los intereses. Archívese el original, expídase copia y hágase saber. Fdo. Dra. Liliana G. Maina de Beldoménico (Juez); y Dra. María Marta R. Gutiérrez (Secretaria). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco días, y sin cargo conforme lo establece el artículo 76 del Código Fiscal vigente. Rafaela, a los 11 días del mes de abril de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

S/C 31116 May. 2 May. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Cinco, Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a quienes se consideran con mejores derechos sobre el inmueble de titularidad de los Sres. Melvir Alfredo Lorenzatti y Reinaldo Antonio Lorenzatti, sito en calle Maipú N° 1237 de Rafaela, concesión 263, manzana 14, Catastro 3282, Partida Inmob. 08-24-01-048444/0001-6 e inscripto en el Registro Gral. Propiedad de Sta. Fe en fecha 13/10/1975 bajo el número 25911, Tomo 230I, Folio 2194, Sección "Propiedades" del Dpto. Castellanos, para que, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Expte. Nro. 1184/2007. DIAZ, ANGEL DOMINGO y OTRO c/LORENZATTI, MELVIR y OTROS s/Usucapión". María M. Gutiérrez, secretaria. Rafaela, 06 de Marzo de 2008.

\$ 33 30997 May. 2 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NESTOR ATILIO BLANCHE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Expte. N° 322 - Año 2.008. A sus efectos

se publica en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por el término de ley. Rafaela, 18 de Abril de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15□31179□May. 2 May. 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ta. Nominación de Rafaela, cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: PATRIGLIA, EVELIO ITALOAMOR en los autos caratulados: Patriglia, Evelio Italoamor s/Sucesorio", Expte. N° 221 - A 2008), para que en dicho plazo comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publican los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y atento al art. 67 del C.P.C. Iniciado el Juicio Sucesorio por los Dres. Roberto Rolandi y Evangelina Rolandi Ameghino N° 504, Sunchales. Rafaela, 18 de Abril de 2008. Ercole, Elido G., secretario.

\$ 18□31168□May. 2 May. 16

En autos: "Expte. 327/2008. VOTTERO, Martha Ursula Catalina y otros c/MINETTI, Manuel y otros s/Juicio Ordinario", que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela, el Sr. Juez dispuso citar a los sucesores de ALFREDO GUILLERMO BAUDUCCO a los fines de que los mismos tomen la intervención legal en autos que por derecho les corresponda, dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 21 de abril de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 11□30977□May. 2 May. 9

En autos: "Expte. 845/2004 - BADINO, Marcela Guadalupe c/BERTOLOTTI DE BARBERO, Leonilda Teresa; BARBERO, Margarita María, BARBERO, Delia Martha, BARBERO, Miguel Clorindo y BARBERO, Bautista s/USUCAPION", tramitados ante Juzgado Civil, Comercial y Laboral Tercera Nominación Rafaela, se ha dispuesto citar y emplazar a quienes se consideren con derechos respecto del inscripto en Registro de la Propiedad Santa Fe como sigue N° 3376 - Tomo 91 par - Folio 76 - Año 1937; N° 3544 - Tomo 91 par Folio 76 - Año 1967 - N° 26933 - Tomo 94 impar - Folio 571 - Año 1938 -; Partida Impuesto inmobiliario 08-24-01-048361/0001-0. Lote A según Plano Mensura Duplicado N° 464. Dra. Susana Rebaudengo - Juez - Juan Carlos Martín, secretario. Rafaela, 18 de Abril de 2008.

\$ 33□31170□May. 2 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 7072 - Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SOLDA PABLO ORLANDO s/Apremio, se cita por el presente al demandado Señor Pablo Orlando Solda, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y

oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante. Dr. Gustavo Mié - secretario; Dr. Jorge Alberto Platini - Juez. Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 de la Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 17 de Octubre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 31210 May. 2 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Circuito N° 5 de la Rafaela en los autos caratulados: Expte. N° 3206, Folio: - Año: 1994 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GIORGIS CARLOS ALBERTO SUS HEREDEROS y SUCESTORES SINGULARES s/Apremio, al manifiesto de liquidación que pretende: No ha lugar. Teniendo en cuenta el tiempo de paralización injustificada de las presentes actuaciones desde el 05/05/1995 hasta el 24/08/2004, deberá practicar nueva liquidación en la que no se imputen intereses por dicho período. Para el caso que la paralización sea achacable a la parte demandada, deberá acreditarlo fehacientemente en autos. Notifíquese por cédula en el domicilio real de la parte demandada, conforme lo normado por el Art. 62 inc. 3° del C.P.C.C. Y de manifiesto la liquidación que antece, por el término y bajo apercibimiento de ley, dése cumplimiento a lo ordenado a fs. 13 (última parte) notificando dicho decreto y el de fs. 15 - con copia - por cédula en el domicilio real a la parte demandada, conforme lo normado por el art. 62 inc. 3 del CPCC. Dr. Jorge Alberto Platini (Juez) Dr. Gustavo Mié (Secretario). Rafaela, 13 de Abril de 2007.

S/C 31218 May. 2 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 2496 - Año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ALEMANDI JUAN C. s/Apremio, se cita por el presente al demandado Juan C. Alemandi, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (secretario). Rafaela, 26 de Marzo de 2007. Gustavo Mié, secretaria.

S/C 31217 May. 2 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 2261 - Año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BRODER ARMANDO s/Apremio, se cita a la parte demandada: Broder Armando, para que dentro del término de ocho (8) días, opongan excepción legítima bajo apercibimientos de ley, conforme lo dispuesto por el art. 28 de la Ley 5066. Gustavo Mié (Secretario); Jorge Alberto Platini (Juez). Rafaela, 26 de Marzo de 2007. Gustavo Mié, secretario.

S/C 31216 May. 2 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la Ciudad de Rafaela, en los

autos caratulados: Expte. N° 3177 - Año 2004 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BORETTO MARIA EUGENIA s/Apremio, se cita a la parte demandada Boretto María Eugenia, para que dentro del término de ocho (8) días, opongan excepción legítima bajo apercibimientos de ley, conforme lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley 5066 - Fdo: Gustavo Mie, secretario - Jorge Alberto Platini, Juez. Rafaela, 26 de Marzo de 2007. Gustavo Mie, secretario.

S/C 31215 May. 2 May. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 6904, Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/LOBADINO MARIA C. s/Apremio, se cita por el presente a la demandada señora María C. Lobadino para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante Firmado: Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Alberto Platini, Juez. Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 de la Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 17 de octubre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 31211 May. 2 May. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Expte: N° 3718, Año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/POLLIOTTI MARIA s/APREMIO, se hace saber a la Sra. Polliotti María que el señor Juez ha ordenado lo siguiente: Rafaela, 04 de Abril de 2005. ... Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución, hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente al de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdidosa. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Rafaela, 26 de marzo de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 31213 May. 2 May. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 4720, Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/AGUIRRE CARLOS ANDRES s/Apremio, se cita por el presente al demandado Carlos Andrés Aguirre para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 17 de octubre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 31212 May. 2 May. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulos: Expte. N° 3410, Año 2005 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CAPELLA CELESTINO s/Apremio, se cita a la parte demandada: Capella Celestino para que dentro del término de ocho (8) días, opongan excepción legítima bajo apercibimientos de ley, conforme lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley 5066. Firmado: Gustavo Mié (Secretario) Jorge Alberto Platini (Juez). Rafaela, 26 de marzo de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 31214 May. 2 May. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de esta ciudad de Rafaela, en los autos caratulados AGUILAR JOSE c/SOTTINI RONALDO ALFREDO s/Ejecutivo, Expte.: 372/07, se ha dispuesto en el decreto/providencia: Rafaela, 9 de noviembre de 2007. Y Vistos, Resulta, Resuelve: ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado (\$ 442) con más el interés correspondiente. Notifíquese. Firmado: Jorge Platini - Juez-, Gustavo Mie -Secretario-. Rafaela, 8 de abril de 2008. Fdo. Gustavo Mié (Secretario).

\$ 11 31001 May. 2 May. 6

Por disposición del Juzgado de Distrito N° 5, Segunda Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de EMMA CEFERINA VILLALBA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: Expte. 199, Año 2008 Villalba, Emma Ceferina s/Sucesorio, por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 24 de abril de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 15 31206 May. 2 May. 16

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia Civil y Comercial Distrito N° 4 - Primera Nominación de Reconquista (SF), se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BLANCA HILDA FAVATIER para que hagan valer sus derechos en el respectivo proceso sucesorio, en el término de ley. Expte. N° 330/08. Reconquista, 22 de abril de 2008. Dra. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 31186 May. 2 May. 16
